

Se complica la intervención de CORDECH

SUCRE, 3 (PRESENCIA).- Una rápida sucesión de hechos contradictorios, ha complicado a la situación que derivó de la intervención de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH), por parte de varias instituciones, cuya subsistencia, dentro de los marcos adecuados, es esperada por la población.

La intempestiva renuncia del presidente de CORDECH, Armando Lara, quien había sido mantenido por los interventores en ese cargo, la designación de Tomás Lenz, como interventor, el surgimiento de oposición, en la última media, con declaración de huelga general en la región de Montagudo, pedido perentorio al gobierno para que designe un nuevo presidente de la entidad de desarrollo, son algunos de los hechos vertiginosos a que se suceden.

Como se informó oportunamente, diversas instituciones, para proceder a la intervención de CORDECH, debido a que el denominado proyecto de Ley de Garret, propone la creación en esta capital de una ciudad universitaria, con el 20 por ciento de las regalías petroleras que percibe el departamento de Chuquisaca.

Los dirigentes de las instituciones interventoras expresaron que su acción se sustentaba en la finalidad de evitar otras intervenciones "subalternas" y para preservar no solo los recursos de CORDECH sino también el interés esencial del distrito, cual es el de lograr su desarrollo socioeconómico.

Durante la jornada de hoy, se registró la renuncia del presidente de CORDECH, Armando Lara, quien al haber propiciado también la intervención de esa institución, resultó ratificado en el cargo. Ello dio lugar a que se procediera a la designación de un interventor, que recayó en Tomás Lenz, el mismo que fue poseído de inmediato.

Poco después, surgió la primera oposición al interventor de parte de los trabajadores de CORDECH, quienes, pidieron al gobierno que, en el plazo de 48 horas, designe a un nuevo presidente de la Corporación.

Esos trabajadores no niegan la importancia de la creación de una ciudad universitaria, pero expresan que hacerlo a costa de los recursos de CORDECH significaría un freno al desarrollo del distrito y un mal precedente, ya que obras de ese tipo deben ser financiadas con otros recursos.

Similar posición y concepciones interventoristas expresaron que su acción se sustentaba en la finalidad de evitar otras intervenciones "subalternas" y para preservar no solo los recursos de CORDECH sino también el interés esencial del distrito, cual es el de lograr su desarrollo socioeconómico.

Los dirigentes de las instituciones interventoras expresaron que su acción se sustentaba en la finalidad de evitar otras intervenciones "subalternas" y para preservar no solo los recursos de CORDECH sino también el interés esencial del distrito, cual es el de lograr su desarrollo socioeconómico.

Los dirigentes de las instituciones interventoras expresaron que su acción se sustentaba en la finalidad de evitar otras intervenciones "subalternas" y para preservar no solo los recursos de CORDECH sino también el interés esencial del distrito, cual es el de lograr su desarrollo socioeconómico.

Los dirigentes de las instituciones interventoras expresaron que su acción se sustentaba en la finalidad de evitar otras intervenciones "subalternas" y para preservar no solo los recursos de CORDECH sino también el interés esencial del distrito, cual es el de lograr su desarrollo socioeconómico.

Los dirigentes de las instituciones interventoras expresaron que su acción se sustentaba en la finalidad de evitar otras intervenciones "subalternas" y para preservar no solo los recursos de CORDECH sino también el interés esencial del distrito, cual es el de lograr su desarrollo socioeconómico.

Los dirigentes de las instituciones interventoras expresaron que su acción se sustentaba en la finalidad de evitar otras intervenciones "subalternas" y para preservar no solo los recursos de CORDECH sino también el interés esencial del distrito, cual es el de lograr su desarrollo socioeconómico.

Los dirigentes de las instituciones interventoras expresaron que su acción se sustentaba en la finalidad de evitar otras intervenciones "subalternas" y para preservar no solo los recursos de CORDECH sino también el interés esencial del distrito, cual es el de lograr su desarrollo socioeconómico.

Los dirigentes de las instituciones interventoras expresaron que su acción se sustentaba en la finalidad de evitar otras intervenciones "subalternas" y para preservar no solo los recursos de CORDECH sino también el interés esencial del distrito, cual es el de lograr su desarrollo socioeconómico.

Los dirigentes de las instituciones interventoras expresaron que su acción se sustentaba en la finalidad de evitar otras intervenciones "subalternas" y para preservar no solo los recursos de CORDECH sino también el interés esencial del distrito, cual es el de lograr su desarrollo socioeconómico.

Finalizo huelga ferroviaria en el distrito de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- Con la firma de un convenio, reconociendo la descentralización administrativa de la Caja Ferroviaria de Seguridad Social, finalizó esta madrugada la huelga de los ferroviarios de la red oriental.

Una comisión del Ministerio de Transportes, encabezada por su titular, el señor Mario Paez, y representantes de la Confederación de Ferrocarriles, de la comisión mixta y personas de la empresa, deliberó sobre el problema, desde la noche y encontró solución en las primeras horas de hoy.

Poco después, ENFE, reanudo los servicios de trenes y ferrocarriles hacia Puerto Suárez y Yacuiba.

El paro ferroviario se cumplió simultáneamente en esta ciudad y en las poblaciones de Roboré, San José de Chiquitos, "Fuerito" Suárez y Yacuiba. Los dirigentes habían asegurado cuatro días atrás una huelga de hambre y habían amenazado trasladar esa huelga hacia el consulado de Colombia.

La red oriental anunció que, una vez superado el problema, se envió autocarros para la revisión de las vías, ya que en más de una semana no habían sido vados y se registraron algunos accidentes.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Potosí en peligro de quedar sin servicio de agua potable

POTOSÍ, 3 (PRESENCIA).- La actual situación de la ciudad de Potosí, debido a la carencia de lluvias durante los últimos meses, ha ocasionado graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

Potosí en peligro de quedar sin servicio de agua potable

POTOSÍ, 3 (PRESENCIA).- La actual situación de la ciudad de Potosí, debido a la carencia de lluvias durante los últimos meses, ha ocasionado graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

La gravedad del problema, se propició por las escasas lluvias, que ocasionaron graves problemas en su sistema de captación de las aguas del Cerro Rico.

funcionamiento de la red actual de distribución de agua potable, se debe adoptar las correcciones que se necesiten.

Se debe emprender una labor de concientización para que los propietarios de las viviendas de captación de aguas subterráneas puedan efectuar un uso exclusivo para el servicio doméstico y no para otros fines.

Se faculta a APOPS a la comisión técnica de defensa civil, que en forma conjunta, elaboren el proyecto definitivo de captación de aguas subterráneas de la cordillera de Kari Kari, con miras a su inmediata ejecución.

Se autoriza a APOPS a que prosiga con los estudios y la elaboración del proyecto de captación de agua del río San Juan, a 80 kms. de la ciudad.

Por su parte, la mesa redonda que realizó Radio "In- doamérica" aprobó estos puntos:

1.- Necesidad de planificar la distribución de agua con el volumen que se tiene en las lagunas.

2.- Hacer un estudio del problema del agua.

3.- Se prepara un cronograma de trabajo para el funcionamiento de la comisión técnica de defensa civil.

4.- Se emprenderá una labor de concientización para que los propietarios de las viviendas de captación de aguas subterráneas puedan efectuar un uso exclusivo para el servicio doméstico y no para otros fines.

5.- Se faculta a APOPS a la comisión técnica de defensa civil, que en forma conjunta, elaboren el proyecto definitivo de captación de aguas subterráneas de la cordillera de Kari Kari, con miras a su inmediata ejecución.

6.- Se autoriza a APOPS a que prosiga con los estudios y la elaboración del proyecto de captación de agua del río San Juan, a 80 kms. de la ciudad.

Por su parte, la mesa redonda que realizó Radio "In- doamérica" aprobó estos puntos:

1.- Necesidad de planificar la distribución de agua con el volumen que se tiene en las lagunas.

2.- Hacer un estudio del problema del agua.

3.- Se prepara un cronograma de trabajo para el funcionamiento de la comisión técnica de defensa civil.

4.- Se emprenderá una labor de concientización para que los propietarios de las viviendas de captación de aguas subterráneas puedan efectuar un uso exclusivo para el servicio doméstico y no para otros fines.

5.- Se faculta a APOPS a la comisión técnica de defensa civil, que en forma conjunta, elaboren el proyecto definitivo de captación de aguas subterráneas de la cordillera de Kari Kari, con miras a su inmediata ejecución.

6.- Se autoriza a APOPS a que prosiga con los estudios y la elaboración del proyecto de captación de agua del río San Juan, a 80 kms. de la ciudad.

Por su parte, la mesa redonda que realizó Radio "In- doamérica" aprobó estos puntos:

Cochabamba Dirigere labora denunció golpe "constitucional" en el Parlamento

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA).- Sabino Rodríguez, secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental, dirigiéndose a los trabajadores reunidos en la plaza 14 de Septiembre, condenó la actuación de los parlamentarios derechistas, indicando que desean dar un golpe constitucional.

El discurso central estuvo a cargo del dirigente Sabino Rodríguez, quien indicó que era necesaria la realización de esa marcha laboral, para salir en defensa de la democracia y de la "economía popular".

Una manifestación fue organizada en la plaza de la Constitución, donde se reunió una gran cantidad de personas, quienes se enriquecieron con el hambre del pueblo.

Atacó a los parlamentarios derechistas, que tratan de desestabilizar el proceso democrático, y pidió la reunificación de la UDP y su fortalecimiento.

Dijo que el gobierno no se atreve a devaluar la moneda, que elimine el mercado negro del dólar, y se implante de inmediato el salario mínimo vital con escala móvil, tal como fue el ofrecimiento del gobierno.

Rodríguez resumió la petición al gobierno en los siguientes puntos: derogatoria de la ley de hidrocarburos y de la ley de inversiones, la nacionalización de la banca privada, la estatización de la minería mediana, la moratoria de la deuda externa.

Pidió que la COB y la COD tengan participación en las comisiones de política económica y en el directorio del Banco Central de Bolivia.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Los mayores perjuicios tuvo que soportar la población ante la falta de transporte para el abastecimiento de productos alimenticios. Los pasajeros que en esta ciudad y las poblaciones fronterizas tuvieron que permanecer paralizados, esperando la solución, agotaron sus recursos, y finalmente, muchos tuvieron que acudir a la limosna pública para solucionar la falta de alimentos y dormir en galpones de la empresa, en las estaciones.

Comisión de abogados investiga en Asia sobre una estafa a ENAF

ORURO, 2 (PRESENCIA).- Una comisión de abogados acumulados, en Asia, para que se proceda a la investigación, respecto a la denuncia de estafa cometida a la Empresa Nacional de Fundiciones, por aproximadamente cinco millones de dólares, derivada de la venta fraudulenta de estado metálico.

El ministro de Minería y Metalurgia, Carlos Barja, se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Comisión de abogados investiga en Asia sobre una estafa a ENAF

ORURO, 2 (PRESENCIA).- Una comisión de abogados acumulados, en Asia, para que se proceda a la investigación, respecto a la denuncia de estafa cometida a la Empresa Nacional de Fundiciones, por aproximadamente cinco millones de dólares, derivada de la venta fraudulenta de estado metálico.

El ministro de Minería y Metalurgia, Carlos Barja, se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Agregó que esa comisión, por cuenta propia, está para recabar mayores antecedentes, sobre la manera como se realizó la estafa, para identificar a las personas involucradas en el negocio.

Asimismo, se informó a las autoridades de la Gendarmería, que se encuentra en reciente visita a esta ciudad y al distrito minero de San José, informó que la comisión de abogados, que tendrá la responsabilidad de continuar con las investigaciones, sobre la estafa que sufrió la Empresa Nacional de Fundiciones, en la venta de estado metálico.

Sindicato de Empleados del Fondo Complementario de Jubilación Médica

Afiliado a la F.N.T.F.C. VOTO RESOLUTIVO

EL SINDICATO DE EMPLEADOS DEL FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN MÉDICA.

Ante fundadas amenazas de una posible intervención a esta institución por intereses generados en el seno de los propios asegurados, así como la no solución efectiva a su pleito petitorio.

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a su Estatuto Orgánico, aprobado por D.S. N° 18149, el FONDO MEDICO

Fabril piden creación de una empresa nacional de transportes

POTOLÍ, 3 (PRESENCIA).- El congreso, entre otras resoluciones, ha aprobado la creación de la empresa nacional de transporte, la aplicación de la ley de suero para los que resulten autores, cómplices o encubridores de delitos, estudiantes, intelectuales y trabajadores.

Los trabajadores fabriles de Bolivia exigirán el salario mínimo vital con escala móvil y la aplicación de los mecanismos correspondientes para llevar adelante estos planteamientos, según informaron los principales dirigentes que asistieron aquí al X Congreso Nacional de este sector que concluyó este viernes.

Es probable que Luis López Almaraz, secretario ejecutivo de la Confederación de Fabriles y presidente del congreso sea reelegido. Sus inmediatos colaboradores, Luis Aguilar, secretario de hacienda; Víctor Bascopé, de relaciones; y Celestino Quiroga, representante ante FOMU, se mostraron preocupados por el anuncio gubernamental de un nuevo paquete económico.

Santa Cruz Algunas escuelas rurales no iniciarán sus labores

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- Por factores superables pero también por la exigencia de los maestros, hay varias escuelas rurales en este departamento que no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias Suño de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

En las provincias de Maves, Velasco y Ángel Sanjuan por lo menos una veintena de escuelas no podrán iniciar sus labores, según informan de sus directores.

Tarija espera instalación de gasoducto para su desarrollo

TARIJA, 3 (PRESENCIA).- Uno de los mayores obstáculos para impulsar el desarrollo de Tarija radica en que, hasta ahora, no se ha concretado la construcción del gasoducto que, aparte de suministrar energía a esta ciudad, alimentará a las fabricas de azúcar, papel, vidrios, cemento y otras montadas en este departamento.

Hay disposiciones concretas para que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos proceda al tendido de dicho ducto, pero las obras no se inician hasta ahora, omisión que ha dado pábulo a que se exprese aquí un sentimiento de frustración, y a que las instituciones califiquen esa actitud como "odiosa discriminación en contra del distrito petrolero más antiguo del país".

Sobre los aspectos técnicos, YFPB, no ha dado una respuesta definitiva. Lo que se considera aquí un injusto relegamiento de este rico anhelo regional. En principio, se dijo que el gasoducto sería alimentado con el gas que se produce en el campo denominado "El Huayco", luego se afirmó que la perforación del pozo profundo en Bermejo, iniciada recientemente, estaría destinada a este fin. Sin embargo, hay criterios coincidentes en afirmar que la provisión de gas podría hacerse en óptimas condiciones desde el campo argentino de "Ramos", próximo a la frontera y que sería cargada a las exportaciones que hace Bolivia al vecino país, a través de Yacubilla.

Mientras se mantiene la indefinición, de parte de la entidad fiscal del petróleo, paulatinamente se agotan las reservas de hidrocarburos de este departamento, siendo paradójico que esa riqueza no pueda ser debidamente aprovechada por el distrito productor.

El vicepresidente Torrello anunció el 15 de abril pasado como la mayor realización en favor de Tarija, que las obras serían comenzadas en el término de dos semanas. Nunca se aclaró si se trataba de un ofrecimiento infundado o si, posteriormente, hubieron intereses que evitaron la concreción de esa promesa.

Paralelamente, hay preocupación aquí porque se presume una disminución en las actividades de YFPB en el departamento de Tarija, donde se anunció en el pasado reciente, importantes hallazgos de hidrocarburos, pero los nuevos campos no son desarrollados con la celeridad que se esperaba.

En las fundiciones de estado y antimonio del Complejo Metalúrgico Vinto, están a punto de paralizar sus labores, debido a la falta de repuestos. Algunas de sus secciones, actualmente, fueron declaradas en estado de emergencia y funcionan precariamente.

El gerente general de la Empresa Nacional de Fundiciones, doctor Luis Silva, informó a la prensa que la situación es sumamente difícil: "Aunque en la actualidad se despliegan esfuerzos para superar esta situación".

Añadió: "Hay sectores que se han desvinculado en su mantenimiento técnico al parecer por factores de liquidez de la planta o el descuido de las anteriores administraciones".

Y a los algunos meses, fue denunciada esta situación en el Complejo Metalúrgico Vinto, señalando que la falta de divisas para la importación de repuestos estaba poniendo en serio riesgo la continuación de labores en las fundiciones. En ese entonces, se manifestó que estaba en trámite la concesión de dólares, para la adquisición de dichos repuestos, con carácter de urgencia.

Silva expresó que, a principios de este mes, se han desvinculado en su mantenimiento técnico al parecer por factores de liquidez de la planta o el descuido de las anteriores administraciones".

Y a los algunos meses, fue denunciada esta situación en el Complejo Metalúrgico Vinto, señalando que la falta de divisas para la importación de repuestos estaba poniendo en serio riesgo la continuación de labores en las fundiciones. En ese entonces, se manifestó que estaba en trámite la concesión de dólares, para la adquisición de dichos repuestos, con carácter de urgencia.

Silva expresó que, a principios de este mes, se han desvinculado en su mantenimiento técnico al parecer por factores de liquidez de la planta o el descuido de las anteriores administraciones".

Y a los algunos meses, fue denunciada esta situación en el Complejo Metalúrgico Vinto, señalando que la falta de divisas para la importación de repuestos estaba poniendo en serio riesgo la continuación de labores en las fundiciones. En ese entonces, se manifestó que estaba en trámite la concesión de dólares, para la adquisición de dichos repuestos, con carácter de urgencia.

Silva expresó que, a principios de este mes, se han desvinculado en su mantenimiento técnico al parecer por factores de liquidez de la planta o el descuido de las anteriores administraciones".

Y a los algunos meses, fue denunciada esta situación en el Complejo Metalúrgico Vinto, señalando que la falta de divisas para la importación de repuestos estaba poniendo en serio riesgo la continuación de labores en las fundiciones. En ese entonces, se manifestó que estaba en trámite la concesión de dólares, para la adquisición de dichos repuestos, con carácter de urgencia.

Silva expresó que, a principios de este mes, se han desvinculado en su mantenimiento técnico al parecer por factores de liquidez de la planta o el descuido de las anteriores administraciones".

Y a los algunos meses, fue denunciada esta situación en el Complejo Metalúrgico Vinto, señalando que la falta de divisas para la importación de repuestos estaba poniendo en serio riesgo la continuación de labores en las fundiciones. En ese entonces, se manifestó que estaba en trámite la concesión de dólares, para la adquisición de dichos repuestos, con carácter de urgencia.

Trinidad vicepresidente analizó avances de la crisis

TRINIDAD, 3 (PRESENCIA).- "Tenemos que exigir a este gobierno que administre bien el sacrificio que esta haciendo, porque con el sacrificio del pueblo no se puede hacer", dijo el vicepresidente de la república, desde los balcones de la Prefectura del Beni, en una parte de su discurso al pueblo trinitario.

"Tenemos que exigir a este gobierno, que nos conduzca bien, si todos vamos a hacer un esfuerzo para salir de la crisis porque no hay otra solución. Que ese esfuerzo no sea tirado al agua o no caiga a una bolsa sin fondo. Tenemos que exigir a este gobierno que nos diga con claridad, a todos los bolivianos, por qué debemos que caminar, cuál es el camino por el que vamos a salir de la crisis, que pedire que sea honesto, que no toque un centavo de los dineros del pueblo; que sea eficaz; que siga marchando el régimen democrático y que sea una unidad nacional", agregó Paz Zamora.

REUNION NACIONAL DE LA UDP. Al referirse a la reunión del comité ejecutivo nacional de la UDP, indicó que esta había sido solicitada hace tiempo por el partido, pero que recién se realizaba.

Dijo que sería muy grave que en esta reunión no se llegase a un acuerdo, "podemos engañarnos más, necesitamos la unidad. Sería grave que en esta reunión, por falta de una voluntad unitaria de ambas partes, no se llegue a un arreglo".

Habló de su visita, en 1979, cuando todos los bolivianos unidos como una sola persona luchaban contra regímenes de facto. "Queríamos ganar, se amplió horizonte de la Comandancia. Nuestros ojos están llenos de esperanza. Ahora llegó, cuando ya tenemos el poder".

Expresó que la Corporación Minera de Bolivia y el Banco Minero, cumplen con sus entregas habituales, pero la minería está sujeta a cambios de precios concentrados, sin dar explicación alguna.

Cochoabamba
COD rechazará cualquier intento de devaluación

COCHOABAMBA, 3 (PRESENCIA).- El ampliado de la Central Obrera Departamental rechazó categóricamente cualquier intento de la devaluación monetaria, pidió la eliminación del mercado negro del dólar, ya que afectaría gravemente a la economía del país, especialmente a los mayores ingresos salariales de la clase obrera y del pueblo.

Los trabajadores de Cochoabamba indican que esas medidas se complementarían con la implementación del salario mínimo vital con escala móvil y la estatización de la minería mediana.

Se exige al gobierno que plantee ante los organismos crediticios la moratoria de la deuda externa y el del Banco Central de Bolivia.

De otro lado, censura acremente a los parlamentarios de derecha, MNSH y ADN, por su labor distraccionista y negativa que busca interponer obstáculos en la creación de leyes, cual es su función específica.

Finalmente, solicita al gobierno el congelamiento de los precios de los artículos de uso y consumo, con el control estricto y efectivo de los niveles de precios vigentes.

SE NECESITA EN ALQUILER Y/O ANTICRISIS, CASA CONGREGADA SI ES POSIBLE CON PATIO. DATOS: DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACIONES MIN. INTERIOR. TEL: 370473.

Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz
Unidad de Ingeniería - Depto. Electrificación

CONVOCATORIA N° 14/83
PROVISION DE UN (1) GRUPO ELECTROGENO DIESEL DE 50 KW.

SE CONVOCA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS A PRESENTAR PROPOSTAS PARA LA PROVISION DE UN (1) GRUPO ELECTROGENO DIESEL DE 50 KW. PARA LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS PROVINCIA CORDILLERA.

Las especificaciones técnicas y generales podrán ser adquiridas en la Sección Tesorería de esta Corporación Calle N° 155 O de Nuestras Oficinas en la Ciudad de La Paz, Calle Loayza Edificio Castilla octavo piso Apartamiento 807. Previo pago de la suma de \$ 100.000 PESOS BOLIVIANOS (\$ 1.000).

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y debidamente lacrado hasta las 17.30 horas del día viernes 8 de abril de 1983. En la Secretaría de Cordecruz, Calle La Paz, Esquina Warnes Edificio Carvajal Planta Alta con el siguiente rotulo:

LA MAGNA ASAMBLEA DE MAESTROS JUBILADOS DE LA PAZ EN MEMORABLE REUNION RESPALDA MORAL Y MATERIALMENTE AL COMITE DE DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICOS DEL MAGISTERIO JUBILADO DE BOLIVIA

FEDERACION DEPARTAMENTAL DEL MAGISTERIO PASIVO
COMUNICADO N° 6/83

El Directorio de la Federación Departamental del Magisterio Jubilado de La Paz, hace conocer que los docentes de este sector, reunidos en Asamblea General el lunes 28 del presente mes, han culminado en las resoluciones siguientes:

1.- Exigir al Supremo Gobierno la cancelación del BONO DE COMPENSACION POR ALTO COSTO DE VIDA, de conformidad a compromiso adquirido y por imperativo de estricta equidad.

2.- Censurar a los Secretarios Ejecutivos de la Federación Nacional del Magisterio Jubilado, por su falta de responsabilidad al no haber participado en las actividades conducentes al BONO DE COMPENSACION POR ALTO COSTO DE VIDA, y pedir a los mismos convoquen al XI CONGRESO NACIONAL ORDINARIO, a la mayor brevedad.

3.- Apoyar moral y materialmente al Comité de Defensa de los Intereses Económicos del Magisterio Jubilado, en razón de que sus planteamientos interpretan los justos anhelos del docente pasivo.

4.- Demandar la inmediata institucionalización de la Dirección Ejecutiva de la CCSSM, en función de resoluciones vigentes.

5.- Persistir en la INVELACION DE RENTAS DE VEJEZ a los haberes que perciben los maestros activos y no retroceder de esta justa posición.

6.- Considerar el incremento por concepto de "jerarquización", otorgado por la CCSSM en un 50% respecto a los bonos reconocidos a los maestros activos y no retroceder de esta justa posición.

7.- Considerar el incremento por concepto de "jerarquización", otorgado por la CCSSM en un 50% respecto a los bonos reconocidos a los maestros activos, solamente como un ANTICIPO y reiterar que no transigirá hasta que el mismo alcance el 100%. Asimismo, hacer constar que el pago retroactivo de este derecho, es consecuencia directa de nuestra pertinaz lucha.

8.- Aceptar la renuncia irrevocable del Prof. Braulio Enrique Mendoza, de su condición de Secretario Ejecutivo y conceder un VOTO DE APLAUSO Y DIFUSION DE HONOR, por su brillante conducción por las aspiraciones reivindicativas del magisterio jubilado, habiendo llegado al extremo de la HUELGA DE HAMBRE, juntamente con todos los miembros del Directorio, en defensa de los intereses económicos de la CCSSM.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO S. A. CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Almacenes Generales de Depósito S.A. convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1983 en el domicilio de AGEDESA a horas 17:00 para tratar el siguiente

- ORDEN DEL DIA
- 1.- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Resultados.
- 2.- Distribución de Utilidades.
- 3.- Elección de Directores
- 4.- Elección de Síndico

Los accionistas deberán acreditar mediante carta poder su representante a la indicada reunión.

La Paz, 3 de marzo de 1983

CORPORACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO "CORPAGUAS" LICITACION INTERNACIONAL N° 2/83

PROVISION DE TUBERIA PARA LA INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE VILLAMONTES - TARIJA

La Corporación de Agua Potable y Alcantarillado CORPAGUAS - Autorizada por su Consejo de Administración en base a un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF, convoca a Licitación Internacional para la provisión de tubería de asbesto cemento y accesorios de fierro fundido para la construcción del sistema de agua potable para la ciudad de Villamontes - Departamento de Tarija.

Los términos y condiciones de licitación y el pliego de especificaciones técnicas estarán a disposición de las firmas interesadas, previo pago de \$b. 2.000.-- (DOS MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS) a partir del día miércoles 9 de marzo de 1983 en el Departamento de Ingeniería de CORPAGUAS situado en la calle Belizario Salinas N° 587, La Paz.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día viernes 15 de abril de 1983 a horas 15:30 en la Asesoría Legal de CORPAGUAS serán abiertas en el mismo día a horas 16:30 en la reunión de la H. Junta de Adquisiciones.

La Paz, Marzo de 1983

Comando General de la Fuerza Aerea Convocatoria a propuestas N° 1/83 SEGURO DE AERONAVEGACION

Por orden del Señor Gral. Brig. Aé. Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana y en cumplimiento del D.S. N° 19425 de 28 de febrero de 1983 se convoca a Licitación Pública, para la presentación de propuestas, a las compañías de Seguro Nacional de Aeronavegación legalmente establecidas en el país, para la contratación del seguro de aeronavegación, en las siguientes coberturas:

- Seguro de casco.
- Seguro de accidentes personales de las tripulaciones.
- Seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en la superficie.

Las Compañías Aseguradoras interesadas, podrán adquirir el Pliego de Especificaciones y Condiciones del Seguro, en el Edificio del Comando General de la Fuerza Aérea Boliviana, oficinas de Asesoría Jurídica, avenida Montes N° 734, 5° piso.

Las propuestas con todas las formalidades de Ley y de conformidad a lo establecido por el Reglamento Interno de Adquisiciones de las Fuerzas Armadas de la Nación, aprobado por R.S. N° 19049 de 5 de julio de 1982, y de acuerdo con la Ley de Adquisiciones del Sector Público N° 13223 de 30 de Diciembre de 1977, deberán presentarse hasta horas 14:30 del día Viernes 18 de Marzo de 1983 indefectiblemente en Asesoría Jurídica.

La apertura de propuestas, se efectuará a horas 15:00 del mismo día en el Salón de Conferencias del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, Avenida Montes N° 734, 3er. piso.

La Paz, 1° de Marzo de 1983
Cnl. DAEN. Jorge Sánchez Vargas
JEFE DEL DEPTO. VII - MATERIAL

Senado considera Proyecto de ley sobre partidos políticos

Estudio fue entregado ayer por Corte Nacional Electoral

La Corte Nacional Electoral entregó ayer a la Cámara de Senadores un estudio sobre la necesidad de normar las actividades de los partidos políticos que inmediatamente se convirtió en Proyecto de Ley, que comenzó a ser considerado por la comisión respectiva.

El estudio fue entregado ayer por el Presidente de la Corte Electoral, Oscar Donato, quien dijo que ese organismo "cumple, de esta manera, una de las tareas constitucionales que se le encomendaron". Ahora, corresponde al Legislativo decidir sobre este proyecto que busca normalizar el funcionamiento de los partidos políticos en el país.

El Presidente de la Cámara de Senadores, al recibir al estudio, se comprometió a la Corte Electoral.

Diputados piden unificar los precios del material escolar

La Cámara de Diputados aprobó una minuta de comunicación que considera de vital importancia que el Poder Ejecutivo disponga la reglamentación y unificación del valor de los útiles escolares cuyos precios no guardan relación con la capacidad adquisitiva de los padres de familia.

Considera asimismo que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones debe aplicar la tarifa escolar en el transporte público de los estudiantes, que muchos conductores rehuyen cumplir.

La minuta fue presentada por el diputado Ciro Humboldt Barrero.

SANCIONES PARA CONDUCTORES

Otra minuta de comunicación aprobada por los diputados se refiere a las sanciones que deben sufrir los conductores de vehículos del servicio de transporte público que perjudican a la población con un mal servicio o guardando sus vehículos.

La minuta, presentada por los diputados Leopoldo Carlos Cusio, Víctor Hugo Libera, Edgar Barrientos, Carlos Borja, Enrique Mendoza, Luis Alberto Arévalo y Edgar Ríos, propone un prolongado debate que derivó en el decreto por el que abolir el monopolio en el transporte y declaró el transporte público.

Los diputados dijeron que el autotransporte fue el sector más beneficiado económicamente por los gobiernos dictatoriales de los últimos años.

Afirmaron que el mal servicio que prestan perjudica especialmente a los niños. Dijeron que 700 familias propietarias de los vehículos del servicio público y 70.000 los usuarios dependen de ellos.

Plantearon la compra de vehículos por parte del Estado para ofrecer servicio a las zonas marginales de las ciudades.

La minuta aprobada dice: "Dígame al Poder Ejecutivo que el Honorable Cámara de Diputados considera de suma urgencia que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la Administración Municipal de la solución inmediata al problema del autotransporte en la ciudad de La Paz, que, actualmente, viene sufriendo el boicot de los propietarios de vehículos del transporte público".

Añade que se deben disponer las más drásticas sanciones a quienes a la ley contra los propietarios que dañen a la población, sin perjuicio de que a través de los vehículos del transporte público, se debe disponer de inmediato la solución inmediata a este problema que aqueja a la población.

En la minuta se refiere a la sequía que afecta al altiplano y a la falta de una comisión de estudio que la Honorable Cámara de Diputados considera que, debido a la sequía que viene afectando a una alipianita del país con graves consecuencias económicas y sociales, se debe disponer de inmediato una comisión intersectorial del Poder Ejecutivo, una comisión de investigación y agraria del Poder Legislativo y de las organizaciones de productores, para estudiar los daños ocasionados y plantear soluciones perentorias y de inmediata aplicación".

RENTA

Otra minuta aprobada se refiere al trabajo de la Renta. Dice: "Dígame al Poder Ejecutivo que esta Cámara de Diputados ve con suma preocupación la falta de criterio administrativo que se advierte en la principal oficina recaudadora de impuestos internos donde la ausencia total de control de los formularios oficiales de recaudación, impide al público que oficialmente desea contribuir, pague normalmente los impuestos en las fechas establecidas para tal efecto".

Corte del Distrito exige que se dé curso prioritario a la ley Empleados judiciales mantienen paro indefinido

también, que la actitud de los empleados del Palacio de Justicia, al entorpecer los trámites judiciales, muestra irresponsabilidad ante la situación de más de 60 detenidos preventivamente en el caso de Justicia mantiene paro indefinido en protesta por el no cumplimiento de los plazos de cinco años de los jueces de alto rango.

Gestiones realizadas ayer para aclarar un entendimiento fracasaron en un intento de conciliación, como señalaron ambas partes, en punto cero.

Desde la mañana de ayer, las conversaciones informales entre representantes de la Corte y del organismo judicial, no lograron avanzar. Los esfuerzos por encontrar una "solución razonable" fracasaron a las 18 horas.

La Corte Superior del Distrito de La Paz exige el cumplimiento de la ley y el cumplimiento de los compromisos constitucionales de sus miembros, en tanto que el Poder Judicial que agrupa a los jueces de primera instancia, pide que la Corte Superior de Justicia mantenga paro indefinido en protesta por el no cumplimiento de los plazos de cinco años de los jueces de alto rango.

Gestiones realizadas ayer para aclarar un entendimiento fracasaron en un intento de conciliación, como señalaron ambas partes, en punto cero.

Desde la mañana de ayer, las conversaciones informales entre representantes de la Corte y del organismo judicial, no lograron avanzar. Los esfuerzos por encontrar una "solución razonable" fracasaron a las 18 horas.

La Corte Superior del Distrito de La Paz exige el cumplimiento de la ley y el cumplimiento de los compromisos constitucionales de sus miembros, en tanto que el Poder Judicial que agrupa a los jueces de primera instancia, pide que la Corte Superior de Justicia mantenga paro indefinido en protesta por el no cumplimiento de los plazos de cinco años de los jueces de alto rango.

Gestiones realizadas ayer para aclarar un entendimiento fracasaron en un intento de conciliación, como señalaron ambas partes, en punto cero.

Desde la mañana de ayer, las conversaciones informales entre representantes de la Corte y del organismo judicial, no lograron avanzar. Los esfuerzos por encontrar una "solución razonable" fracasaron a las 18 horas.

La Corte Superior del Distrito de La Paz exige el cumplimiento de la ley y el cumplimiento de los compromisos constitucionales de sus miembros, en tanto que el Poder Judicial que agrupa a los jueces de primera instancia, pide que la Corte Superior de Justicia mantenga paro indefinido en protesta por el no cumplimiento de los plazos de cinco años de los jueces de alto rango.

Maestros urbanos realizan paro nacional de 24 horas

Los maestros urbanos realizan hoy un paro nacional de 24 horas, en protesta por la agresión de que fue víctima un dirigente del magisterio de Chuquisaca, por parte de sujetos a los que la Confederación sindical de haber "servido a las dictaduras".

Un documento emitido anoche por la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación Urbana dice que los maestros solicitan al Consejo Nacional de Disciplina la expulsión de Moisés Torres y Alberto Prieto Gómez, por haber intentado atacar con un arma blanca (cuchillo) a un docente de Chuquisaca, y a cometido golpes en contra del Prof. Mario Linares, secretario Ejecutivo de la Federación de Maestros de Chuquisaca.

Asimismo, el pronunciamiento declara "indeseables" a los autores y respalda las medidas adoptadas en las asambleas del organismo sindical de Chuquisaca.

El punto cuarto determina: "Prevenir a los elementos desplazados, fascistas y paramilitares, inculcados en el magisterio que no se permitirá que se repitan estos hechos, y serán responsables de las consecuencias que deriven de los mismos".

Además: "Los trabajadores de la Educación Urbana reiteran su propósito de consolidar el proceso democrático, y la unidad de la Confederación Nacional de Maestros Urbanos".

El comunicado está firmado por el Prof. Tito Maceda Espina, Prof. Hernán Becerra Ortiz y Prof. Gonzalo Mercado, dirigentes de la Confederación de Maestros Urbanos.



Los maestros urbanos realizan hoy un paro nacional de 24 horas, en protesta por la agresión de que fue víctima un dirigente del magisterio de Chuquisaca, por parte de sujetos a los que la Confederación sindical de haber "servido a las dictaduras".

LEY DE PARTIDOS POLITICOS.- La Corte Nacional Electoral entregó ayer a la Cámara de Senadores un estudio que realizó sobre la Ley de Partidos Políticos.

El Proyecto pasó a consideración de la comisión respectiva y mereció elogios de parte del Presidente de los senadores, Julio Garrett.

Claustro universitario en la UMSA para elegir Rector y Vicerrector

Tres fórmulas participarán en los comicios.- Anforas estarán abiertas en horario corrido de 9.00 a 20.00.- Votarán estudiantes, docentes y administrativos, al término tendrá lugar el escrutinio y la proclamación del ganador

Hoy, entre horas 9.00 y 20.00, en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), se efectuará el claustro universitario para elegir por el voto, al Rector y Vicerrector de esa casa de estudios superiores.

Tres fórmulas participarán en las elecciones: el Frente Revolucionario de Unidad Docente-Estudiantil (FRUDE) del Lic. Eduardo Nava Morales y el Dr. Juan José Méndez, el Frente de Unidad Docente-Estudiantil (FUEDE) del Lic. Eduardo Nava Morales y el Dr. Juan José Méndez, el Frente de Unidad Docente-Estudiantil (FUEDE) del Lic. Eduardo Nava Morales y el Dr. Juan José Méndez.

Desde el martes, cuando se cerraron las inscripciones de candidatos, el Comité Electoral propuso la presentación de los programas, por el ingreso libre, el cambio de la clave magistral a la clave activa y la creación de una memoria universitaria. Asimismo, propone revisar los contenidos de los planes de estudio para adecuados a las necesidades y una mayor vinculación de los estudiantes con la realidad, para formar profesionales en base a esa realidad.

Por su parte, los candidatos por separado, han ofrecido conferencias de prensa, para explicar a la opinión pública lo que se propone realizar desde la Rectoría y el Vicerrectorado.

Nava Morales propone un cambio en la estructura académica de la UMSA, para adecuarse a las necesidades del país, analizar la enseñanza, la investigación, la actualización de la cátedra, vincular la investigación a la realidad y la constitución de un contenido nacional, científico y democrático. Propone también la sustitución de la "supuesta Ley Fundamental" y la transformación de la estructura financiera universitaria.

Para el efecto, sostiene que, cualquiera sea el ganador de los comicios, requerirá de un amplio consenso docente-estudiantil para cambiar la actual situación de la UMSA.

Manzila Romero propone la jerarquización académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Ramos Sánchez, por su parte, propone una reforma de la jerarquía académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Manzila Romero propone la jerarquización académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Ramos Sánchez, por su parte, propone una reforma de la jerarquía académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Manzila Romero propone la jerarquización académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Ramos Sánchez, por su parte, propone una reforma de la jerarquía académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Manzila Romero propone la jerarquización académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Ramos Sánchez, por su parte, propone una reforma de la jerarquía académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Manzila Romero propone la jerarquización académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Ramos Sánchez, por su parte, propone una reforma de la jerarquía académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Manzila Romero propone la jerarquización académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Ramos Sánchez, por su parte, propone una reforma de la jerarquía académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Manzila Romero propone la jerarquización académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

Ramos Sánchez, por su parte, propone una reforma de la jerarquía académica: el establecimiento de facultades nuevas al interior de las áreas del conocimiento; la determinación de ciclos en la formación profesional; la creación del ciclo de grado en las áreas académicas; la interrelación entre enseñanza, investigación y docencia; el ingreso rural y planificado, la ampliación de la asistencia social, el establecimiento del Reglamento de Escalafón docente, la consolidación de la sindicalización docente, el reemplazo de las asociaciones de profesores con dedicación a tiempo completo y de medio tiempo, además de la jerarquización de la enseñanza.

El gobierno está informado sobre ataques de intranquilizar al país

Ministerio del Interior presentará a la prensa a otros 12 implicados en crímenes durante los regímenes de facto

Alarcón, sindicado como uno de los jefes paramilitares. Finalmente, se confirmó la información de que estos elementos serán presentados a la prensa y pasados a la justicia ordinaria, una vez que ha terminado el proceso de declaraciones y establecido su participación en los crímenes denunciados y conocidos por la opinión pública.

Cuando se requirió la confirmación de estos hechos ante el Subsecretario del Ministerio del Interior, Gustavo Sánchez, este manifestó que el gobierno del doctor Siles Zuazo está en conocimiento de la actividad política que se desarrolla en el país y ha detectado una serie de hechos que tratan de perturbar la tranquilidad del país y de sus organizaciones.

"Sin embargo, dijo, se están tomando medidas para no dejarse sorprender y se proseguirán aplicando las leyes vigentes en la Constitución. Están tipificados los delitos que están en estos trámites y se los tiene controlados en sus movimientos".

Respondiendo a otra consulta, el alto funcionario manifestó que el gobierno está al tanto de la gran mayoría de las fuerzas armadas en constitución y confía en que sabrá defender el proceso democrático que se dio el pueblo con tanto sacrificio y en cooperación de la institución armada.



Respecto a la aparición de un grupo de personas que se autoproclaman como miembros de la UMSA y algunos pronunciamientos que tratan de perturbar la tranquilidad del país, el gobierno, la autoridad del Ministerio dijo que siguiendo la política de esclarecimiento de una serie de crímenes durante los gobiernos de facto y autoritarios, continúa su labor de investigación y procedió a la detención de unos implicados en tales hechos. Pero, dijo, no pueden ser revelados hasta tanto no retorne el titular del Ministerio del Interior, Mario Rencal, que se encuentra en Ginebra.

Incendio en vivienda de Los Pinos

Un incendio, sin daños personales, se registró ayer en el bloque N. 48 del barrio de Los Pinos, en La Paz. Fue sofocado por una brigada del Cuerpo de Bomberos.

De acuerdo a las versiones recogidas en el lugar, unos niños jugaban con papel y fósforos cerca de una ventana de un sótano; poco después, se produjo el siniestro. A consecuencia de ello, se quemaron enseres domésticos, muebles y libros.

El incendio comenzó aproximadamente a las 17:00 horas, quince minutos después, llegó una automóbola. Sin embargo, antes de que pudieran apagar el fuego, se acabó el agua. No pudieron hacer uso de las mangueras ni drantes, debido a que los dispositivos de conexión de las mangueras no coincidían con los grifos de las hidrantes. Media hora después, llegó otro carro, con el que se pudo apagar el incendio.

Informe oficial

Este año habrá escasez de alimentos en todo el país

La sequía que se registra actualmente, en el altiplano y las inundaciones en el oriente ocasionarán una gran escasez de alimentos, en el transcurso del presente año, se anunció ayer oficialmente.

El Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Zenón Barrientos Mamani, dijo ayer, en conferencia de prensa, que el campo boliviano presenta un "paranormal desolador". En años anteriores, se ha registrado una tendencia decreciente en el desarrollo agropecuario. La sequía y las inundaciones, según el informe, agravarán la situación.

Barrientos Mamani suministró datos obtenidos por los organismos técnicos de su despacho para certificar que se observa una "evidente crisis" en la producción agrícola del altiplano, debido a la sequía. Añadió que también ha disminuido, por la misma razón, los pastos y forrajeras, lo que, según el informe, provoca grandes pérdidas de ganado bovino, ovino y caméledos.

El Ministro afirmó que su despacho acordó con los países amigos para que co- labore en el país, en hacer frente a la carestía de alimentos.

"Hemos recibido ofrecimientos de varios países para que el gobierno boliviano se comprometa a la producción de alimentos. En esas ofertas servirán para atender las necesidades. Aun cuando el clima y el tiempo son adversos, venceremos al tiempo y al clima".

Barrientos Mamani reiteró que el gobierno no ha ordenado la realización de bloques campesinos, tras haber sido censurado por la Cámara de Diputados.

"Dijo por el contrario, que su despacho se dedicó a "desactivar" presuntos preparativos de bloques que, según dijo, serían "perjudiciales para el proceso democrático".

Aclaró, sin embargo, que el campesinado boliviano se encuentra en estado de alerta para defender al actual gobierno. Afirmó: "No habrá otro 17 de Julio. No habrá otro García Meza que derrota al presidente".

Negó, en todo momento, que su despacho tenga algo que ver con los anuncios de bloques campesinos, como medio para mantenerse en el cargo. "Mal puede interpretarse que el gobierno se bloquee para mantenerse en el cargo", dijo.

Barrientos Mamani reiteró que el gobierno no ha ordenado la realización de bloques campesinos, tras haber sido censurado por la Cámara de Diputados.

"Dijo por el contrario, que su despacho se dedicó a "desactivar" presuntos preparativos de bloques que, según dijo, serían "perjudiciales para el proceso democrático".

Aclaró, sin embargo, que el campesinado boliviano se encuentra en estado de alerta para defender al actual gobierno. Afirmó: "No habrá otro 17 de Julio. No habrá otro García Meza que derrota al presidente".

Negó, en todo momento, que su despacho tenga algo que ver con los anuncios de bloques campesinos, como medio para mantenerse en el cargo. "Mal puede interpretarse que el gobierno se bloquee para mantenerse en el cargo", dijo.

Barrientos Mamani reiteró que el gobierno no ha ordenado la realización de bloques campesinos, tras haber sido censurado por la Cámara de Diputados.

"Dijo por el contrario, que su despacho se dedicó a "desactivar" presuntos preparativos de bloques que, según dijo, serían "perjudiciales para el proceso democrático".

Aclaró, sin embargo, que el campesinado boliviano se encuentra en estado de alerta para defender al actual gobierno. Afirmó: "No habrá otro 17 de Julio. No habrá otro García Meza que derrota al presidente".

Negó, en todo momento, que su despacho tenga algo que ver con los anuncios de bloques campesinos, como medio para mantenerse en el cargo. "Mal puede interpretarse que el gobierno se bloquee para mantenerse en el cargo", dijo.

Barrientos Mamani reiteró que el gobierno no ha ordenado la realización de bloques campesinos, tras haber sido censurado por la Cámara de Diputados.

Hora Santa en la Catedral

Como todos los primeros viernes del mes, dedicados al Corazón de Jesús, hoy se cumplirá en la Basílica Catedral de La Paz la Hora Santa y bendición del Santísimo Sacramento. La ceremonia, que cumplirá a las 18:30 horas, estará dedicada a los caballeros.

En el acto religioso, se elevarán plegarias por las intenciones del papa y por la paz en el mundo y se superen las distancias entre los pueblos de la tierra. Las oraciones serán elevadas, principalmente, para el desarme espiritual entre los bolivianos, a fin de que se unan permita traer el progreso y el bienestar a nuestro país.

Al concluir la Hora Santa, el celebrante impartirá la bendición eucarística.

Anuncian control para evitar la venta ilegal de dólares

(ANP) - El gobierno intensificará su vigilancia del mercado negro del dólar, con instrumentos policiales y de esta divisa, para evitar de esta forma la especulación de esta divisa, que distorsiona nuestra economía.

Coordinación, Arturo Núñez del Prado. El ministro añadió que el Gobierno intensificará la acción policial y perfeccionará los mecanismos para investigar "quienes son los especuladores, y las fuentes que están detrás de estos especuladores, que son los que están llevando a cabo esta actividad".

Por otra parte, se adoptarán algunas medidas de tipo económico para disminuir la presión sobre el dólar. El primer lugar, agregó Núñez del Prado, se buscará mitigar esta presión sobre el dólar y en segunda instancia se crearán los mecanismos alternativos de destino de esta liquidez, como la caja de ahorro con intereses comparables a la alza del costo de vida".

SOLICITADA

LOS DESAPARECIDOS NO MURIERON EN COMBATE

Por Luis Antezana Ergueta

* "YO HE SIDO TESTIGO DE ALGUNOS DE ESOS HECHOS, CUANDO ESTUVE COMO PRESO POLITICO EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION DEL REGIMEN BANZERISTA".

* "A MEDIANOCHE, FUIMOS LLAMADOS A LISTA PARA SER TRASLADADOS A DESTINO DESCONOCIDO. NOS SUBIERON A CAMIONES RECARGADOS Y PARTIMOS HACIA EL ALTIPLANO".

* "ENTRE ESOS PRESOS LLEGO A MI CELDA UN JOVEN MINERO LLAMADO DANIEL ARROYO. (EL CADAVER DE ARROYO FUE ENCONTRADO EN LA FOSA COMUN DEL CEMENTERIO DE LA PAZ)".

* "LAS CELDAS ESTABAN CERRADAS CON PUERTAS DE ACERO MACIZO Y SOLO TENIAN PEQUEÑAS ABERTURAS PARA PASAR EL ALIMENTO".

* "ARROYO NO MURIO EN COMBATE. SALIO VIVO DE VIACHA CON DESTINO A ACHOCALLA".

taban una joven Catoira, Rina Guzmán y entre los hombres un joven enloquecido de apellido Moreira, víctima de torturas.

La resistencia entre los presos era creciente. Se supo que en una celda los soldados fueron abucheados porque nos cortaron la luz a las 9 de la noche. Enterado de algunos castigos, me dirigí hacia el comedor del regimiento y allí encontré castigado de plantón sobre unas mesas de cemento, cual singulares monumentos a José Ortiz Mercado y otros profesionales que habían reclamado por la luz. Ortiz también había reclamado su jerarquía de ex ministro de Estado, pero ello le valió una sanción de plantón que se prolongó el doble de tiempo. Cuando los agentes se dieron cuenta que yo observaba esa cruda escena, también fui sometido a castigo y, junto con otros compañeros, fui sacado de mi celda colectiva y confinado a unos cubículos del último piso, donde las seis personas que nos encontramos, no podíamos movernos y teníamos, sin embargo, la oportunidad de ver a los "incomunicados", encerrados como fieras peligrosas y con quienes nos comunicábamos por un sistema de hilos que llevaban mensajes y hasta alimentos. Esas celdas estaban cerradas con puertas de acero macizo y sólo tenían pequeñas aberturas para pasar el alimento. A la vez todo el piso estaba bloqueado por paredes y puertas de hierro, protegidas por guardias que hacían imposible cualquier fuga.

Allá estuvieron presas algunas personas por cerca de un año, para ser trasladadas a otras prisiones como Achocalla, Chonchocoro, casas de "seguridad" en La Paz, hospitales, clínicas, el Ministerio del Interior y las policías de La Paz.

Posteriormente se abrió Chonchocoro, donde los prisioneros políticos "izquierdistas" fueron obligados a fabricar adobes para reconstruir las habitaciones y reparar los techos de una casa de hacienda feudal y donde tenían que prepararse la comida. También funcionaba el campo de concentración de Madrid, donde los políticos fueron arrojados a un claro del



El autor de este testimonio es periodista y escritor, autor de varios libros y folletos. Trabajó como redactor en varios órganos de prensa de La Paz y el interior. Después del golpe militar de 1971 fue apresado por la policía política del régimen de Banzer y recluido durante cinco meses en varias prisiones del Altiplano. Compartió celdas y penurias con muchos bolivianos desaparecidos durante la dictadura de Banzer, cuyos cadáveres fueron descubiertos hace poco en el Cementerio General de La Paz.

monte sin alimentos ni viviendas y donde se produjo una rebelión que dio por resultado el secuestro de un avión y la fuga a Chile de 20 detenidos, encabezados por un capitán del Ejército, Montalvo.

Este último hecho originó la furia de las autoridades del gobierno, que se imaginaron una acción coordinada entre todos los campos de concentración y que originó castigos morales y físicos fatales contra los presos, al extremo que el Ministro del Interior, Selich, llegó a Viacha y amenazó a los 500 detenidos con fusilarnos en el paredón y a la vez ordenó a los carceleros que nos tuviesen a pan y agua y con trabajos forzados hasta que él viera conveniente, hecho que sin embargo, no fue cumplido por el comandante de la unidad quien también se indignó por el trato inhumano a que éramos sometidos, y desconoció las órdenes del gobierno asegurando que los militares no eran carceleros ni los cuarteles cárceles.

LLEGAN MÁS PRESOS POLITICOS

Nuevos grupos de presos políticos iban llegando cada noche al campo de concentración de Viacha. Gran parte de ellos eran intelectuales y dirigentes obreros y mineros. También habían campesinos y obreros de base. Entre ellos llegó a la prisión Daniel Arroyo, y pocos días después su esposa. Arroyo fue puesto en nuestra celda y allá departía con todos. Era al parecer de Oruro y venía de las minas de Tipuani. Extrovertido y ameno, leía y hablaba de política. Cierta noche, con otros presos, fue sacado para un simulacro de fusilamiento.

Inquieto y activo, Daniel Arroyo se dio a las lecturas de los libros que circulaban en la prisión, la mayoría de ellos novelas, historias e historietas. No se permitía la lectura de otros temas, pues existía estricta censura de temas políticos. Arroyo se dedicó entonces a alfabetizar a campesinos y obreros y a darles algunas lecciones generales de política.

También se dedicó al ajedrez, que los campesinos aprendieron con singular rapidez. Más tarde, Arroyo se dedicó a tallar figuras en cuernos de buey. Con la venta de esos artículos podía obtener alimentos que compartía con su esposa, en los momentos en que se encontraban en el patio.

ASESINADO A GOLPES

En cierta oportunidad, Daniel Arroyo me sugirió escribir una novela sobre el campo de concentración en que nos encontrábamos, pero no tuve tiempo de hacerlo. Fue trasladado a otros campos de concentración, donde supe que los presos de Viacha eran trasladados a otros lugares. Arroyo fue llevado, al parecer a Achocalla, y hasta entonces no había participado en ninguna acción armada. Había sido llevado allí en compañía del Dr. Guzmán. En Achocalla ambos habrían sido golpeados hasta darlos por muertos. Pero Guzmán fingió estar muerto y se salvó. Pudo ver que Arroyo había fallecido.

Lo cierto es que Arroyo no murió en combate y que salió vivo de Viacha, con destino a Achocalla, como quizá ocurrió con otros presos, también desaparecidos.

En febrero de 1972, una huelga de hambre y protesta se produjo en los campos de concentración del gobierno de Banzer. Las autoridades adoptaron toda clase de medidas para quebrarla. Sólo difícilmente la medida fue suspendida. Más tarde se abrió la prisión de Chonchocoro y los presos fueron llevados allí y a otros lugares. Yo fui exiliado a Venezuela por seis años.

En todo caso, es necesario señalar que varios desaparecidos es ellos estuvo Daniel Arroyo.

Esta es la pura verdad.

Arroyo y otros bolivianos no murieron en combate. Los asesinaron cuando estaban prisioneros, indefensos. Los victimaron a golpes, luego de prolongadas sesiones de tortura. Emplazo a mis carceleros del régimen de Banzer a probar lo contrario.



La información oficial sobre el descubrimiento de los restos de numerosos desaparecidos durante el gobierno de Banzer no ha podido menos que causar un choque emocional entre los bolivianos, que no daban credibilidad a las informaciones que se daban al respecto anteriormente.

La noticia misma parece que no fuera cierta porque parece que hubiera sido sacada de la imaginación y no tuviera relación con hechos pasados. Pero, en casi todos los casos, el de los desaparecidos es de absoluta realidad. Es más, yo he sido testigo de algunos de esos hechos, cuando estuve como preso político en varios de los campos de concentración - como no puede llamarse en otra forma - del régimen banzerista.

Fue en esos campos donde conocí a algunos de los desaparecidos, como el de Daniel Arroyo, un joven de clase media que se había dedicado a la minería del oro y que llegó preso al campo de concentración de Viacha.

CAMPO DE CONCENTRACION

Al producirse el ascenso al gobierno de Banzer en 1971, las prisiones se llenaron de cientos de presos políticos, seleccionados por organismos de represión nativos, operados por paramilitares y esbirros especializados en el terror.

Cuando fui apresado encontré en la prisión de la calle Ayacucho a 150 presos que estaban hacidos en un patio y muchos de los cuales no tenían espacio para dormir o protegerse de la lluvia. Allí estaban detenidos, Jorge Alderete, Nafío Chávez, los profesores Maceda, Cocolo Gutiérrez, Ivan Paz, Luis Peltaranda (después Ministro de Informaciones), el Dr. Meigar y otras decenas de profesionales, periodistas, profesores, escritores, etc. Había sido apresada la élite intelectual bajo la filosofía de que "un pueblo sin intelectuales es una taza de leche".

A medida que pasaban los días, la prisión se llenaba más y más y nadie sabía la causa de su detención. A los intelectuales se sumaron obreros y campesinos sin la menor significación política.

Como ya el local estaba totalmente colmado se rumoreó de cambios de prisión. En efecto, a medianoche, fuimos llamados a lista para ser trasladados a destino desconocido. Nos subieron a camiones recargados y partimos hacia el altiplano. Después de gran incertidumbre, llegamos a Viacha y para gran sorpresa fuimos desembarcados dentro del Regimiento "Bolívar".

UNIVERSITARIOS PRESOS

Al día siguiente supimos que allá estuvieron presos cientos de universitarios "que fueron enviados a pie a La Paz pero sin zapatos". Fuimos encerrados en los galpones del viejo edificio de la cervecería de Viacha. En uno de esos galpones estábamos más de 60 detenidos. Por una rendija de una ventana tapiada, apenas entraban un poco de aire y de luz. A mediodía salíamos a comer algo incoherente, pese a que se dijo que íbamos a tener buena alimentación, ya que corrían versiones de que la CIA aportaba quince dólares al día por cada preso político.

Cada noche llegaban grupos de nuevos presos políticos, con quienes nos encontrábamos difícilmente días después. El Regimiento Bolívar llegó a albergar hasta 750 presos políticos una cantidad increíble que llenaba los patios de esa institución y que, a la vez, colmaba de indignación a muchos oficiales obligados a servir de carceleros.

Entre los nuevos presos políticos llegaron, entonces, José Ortiz Mercado (actual Ministro de Defensa), Roberto Alvarado (fallecido en esa prisión), los doctores Guzmán, el psiquiatra Soria, el ex senador Ríveros, el profesor Chávez, y otros con quienes estuve preso en La Paz. Las columnas de macilentos presos desfilaban para beber un poco de agua y comer un pedazo de papa, rodeados de amenazantes ametralladoras y abusos de agentes aleccionados.

CRUELDADE CON MUJERES

Entre esos presos llegó a mi celda un joven minero llamado Daniel Arroyo. A pocos días nos hicimos amigos y en el patio me presentó a su esposa, quien también había sido apresada y destinada a ese regimiento, junto con otras doce o quince mujeres, una de las cuales estaba esperando familia y a las cuales se las trataba con más rigor que a los hombres. En unas celdas del último piso de ese edificio se encontraban incoherentes otras señoritas, muy jóvenes ellas, a quienes veíamos pasar en fila junto con otros "peligrosos" extremistas. En esas filas es-



MIR aclara su posición en CEN de UDP

En Cámara de Diputados Continúa en análisis proyecto de ley sobre rebaja de las tarifas eléctricas

El dirigente Oscar Frías aclaró que el MIR en ningún momento ha sido excluido de la Comisión Nacional Electoral y que el gobierno no podría estar alejado de la Unidad Democrática y Popular.

Al explicar que el CEN de la UDP se ha reunido por primera vez desde la expulsión del MIR del organismo que hubo negociaciones en ese sentido, indicó también que el MIR tiene plena disposición para restablecer el funcionamiento del conjunto de la UDP y restituir al gobierno con la totalidad de sus componentes.

Antonio Araníbar declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

El gobierno de Oscar Frías declaró en Palacio de gobierno que el CEN de la UDP están dispuestos a asumir sus responsabilidades "en la medida de lo posible" y que el espíritu del programa de la Unidad Democrática y Popular es el de unir a los puntos fundamentales del MIR y de la UDP.

En concentración popular FEDUVE pedirá hoy creación de empresa pazeña de electricidad

La Federación Departamental de Juntas Vecinales de La Paz, al haber recolectado hasta ayer más de 70.000 firmas de vecinos de esta ciudad, pedirá hoy al Presidente de la República y al Poder Legislativo la revisión de las tarifas eléctricas y la creación de una empresa pazeña de electricidad.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

La concentración popular de hoy es la culminación de la campaña emprendida por FEDUVE para lograr cien mil firmas de ciudadanos que respalden el rechazo que hizo a la elevación de tarifas eléctricas.

El PS-1 amplió querrela criminal por asesinato de Marcelo Quiroga

El Partido Socialista Uno (PS-1) amplió la querrela criminal que sigue por el asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz contra otras 14 personas sindicadas de haber participado del hecho, cinco de las cuales fueron detenidas por el Ministerio del Interior.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

La querrela criminal fue presentada por el PS-1 hace cuatro meses contra el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez.

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES BANCARIOS Y RAMAS AFINES DE LA PAZ FESTRA VOTO RESOLUTIVO

El Banco Minero de Bolivia no es una institución financiera de orden común sino por el contrario ésta es básicamente de fomento al pequeño industrial y a la minería mediana.

El Banco Minero de Bolivia no es una institución financiera de orden común sino por el contrario ésta es básicamente de fomento al pequeño industrial y a la minería mediana.

El Banco Minero de Bolivia no es una institución financiera de orden común sino por el contrario ésta es básicamente de fomento al pequeño industrial y a la minería mediana.

El Banco Minero de Bolivia no es una institución financiera de orden común sino por el contrario ésta es básicamente de fomento al pequeño industrial y a la minería mediana.

El Banco Minero de Bolivia no es una institución financiera de orden común sino por el contrario ésta es básicamente de fomento al pequeño industrial y a la minería mediana.

El Banco Minero de Bolivia no es una institución financiera de orden común sino por el contrario ésta es básicamente de fomento al pequeño industrial y a la minería mediana.

El Banco Minero de Bolivia no es una institución financiera de orden común sino por el contrario ésta es básicamente de fomento al pequeño industrial y a la minería mediana.

El Banco Minero de Bolivia no es una institución financiera de orden común sino por el contrario ésta es básicamente de fomento al pequeño industrial y a la minería mediana.

El Banco Minero de Bolivia no es una institución financiera de orden común sino por el contrario ésta es básicamente de fomento al pequeño industrial y a la minería mediana.

El Banco Minero de Bolivia no es una institución financiera de orden común sino por el contrario ésta es básicamente de fomento al pequeño industrial y a la minería mediana.

LA ASOCIACION DE PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS DE YPFB (APA - YPFB) Y LA ASOCIACION DE INGENIEROS Y GEOLOGOS DE YPFB (AIG - YPFB)

lamentan comunicar el sensible fallecimiento de la Sra. MARCELINA CHAVEZ DE PAREDES (Q.E.P.D.)

madre de nuestro colega Lic. Rafael Paredes Chávez, y se permiten invitar a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día viernes 4 de marzo a las 16.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Isidro Zegarra 1194 esq. Villamil de Rada.

LA PAZ 3 de marzo de 1983

Invitación Religiosa

Rafael Salazar T., hijo y familiares de la que en vida fue abnegada madre y cariñosa abuelita

Sra. Doña ARMINDA SALAZAR TROCHE (Q.E.P.D.)

Invitación Religiosa

Elvada una oración por el eterno descanso de la que en vida fue inolvidable madre y querida abuelita

Sra. MARIA BEDREGAL vda. de PRADEL (Q.E.P.D.)

Invitación Religiosa

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVESO



MARIA DE ORO



DICK TRACY



FRONTERAS DE LA CIENCIA

La salvación de las gigantes galápagos



PICAPIEDRAS



AGATA



Contra un ataque de frente (2)



SOPA DE LETRAS

A I C F G C C D F
I M O R A I A G R
R S A L M O V U A
M A M R A T A M N
F A T U X Y R O I
R S U I M A C E S
R A N O D R E P E
O S T N O E G H S
P R A I D F M O A

OCHO verbos

la conjugación

Se ven de izquierda a derecha, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Tratando una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse estos.

Solución a SOPA de LETRAS

P R E F O H C E G
E O R R S A B C E
C O R S J A C B E
U V V E J L M E G
Q U R S T R I R S
U O F O N A C T U
E G H I L N P S V
R A T I L I N A S V
O R S T U L K S Z

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-387. Teléf. 26914
COBIA - Cobija
LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz. Ed. Esperanza
ORURO - Avenida 6 de Octubre. Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 51725
POYOSÍ - Plaza Alonso de Eñique N° 8 Tel. 3-3623
SUCRE - Plaza 25 de Mayo 27. Teléf. 2-2118
SANTA CRUZ - Calle Beni N° 84. Teléf. 48866
TRINIDAD - Trinidad. Teléf. 963
TARJIA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior. Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: Bs. 3.00 - TRIPLES PRENSAS, la palabra

Revistas Libros

COMPRO libros, revistas, discos usados, teléfono 320251 (1-5/166965)

PIDANOS Policopados para: - Conserptos 1983, completos, programas diarios, planes semanales, Casilla 4151 Instituto Eva Perón, Yanacocha 682 Teva. 377394 (27-6/166789)

Poleiros Académicos

INSCRIPCIONES. Para hotelaria - Turismo (duración 10 a 6 meses) con Inglés gratuito, dactilografía con ligüística, caligrafía, gratis, contabilidad empezando (dos trimestres) en "ICEP" Yanacocha esquina Indaburo, teléfono 322148, (27-6/166789).

Departamentos Habitaciones

ALOJAMIENTOS ATLANTIC le espera en La Paz, habitaciones individuales, precios módicos, a delegaciones, precios convencionales, a pocos pasos de Terminal de buses, Av. Armentia 521 teléfono 323342 (23-24 marzo) 166965

Casas

VENDO CASA en La Paz o permuto con otra en Santa Cruz, teléfono 361381 La Paz - 30272 Santa Cruz (2-7/162553)

VENDO CASA Tejada Sorzano 967 Esquina Diego de Peralta (2-4/166983)

Propiedades Terrenos

COMPRO TERRENO con o sin construcción de distintas características, Ref. teléfono 355232 (4-6/167065)

EN VENTA un Lote en Achocalla, teléfono 320010, México entre Nicolás Acosta (2-4/166984)

VILLA ADELA terreno 1.000 m2, dos frentes vendiendo Ref. Sr. Rafael (4-7/166998)

Técnicos

ARREGLO TV, color un año garantía televisores toda; marca betamax, tres en uno equipos estéreo, refrigeradores, lavavajillas en domicilio técnico especializado en el exterior, teléfono 310124 (4-5/167069)

PLOMEROS instalaciones reparaciones generales, garantizados, teléfono 325987 (4/167068)

REFRIGERADORES cocinas, calefones y reparamos limpieza general. Electricistas, plomeros, ofrecemos garantizados, teléfono 325987 (4/167068)

ELECTRICISTA instalaciones reparaciones generales, garantizados, teléfono 325987 (4/167068)

INSTALACIONES Electricistas, teléfono 324520 (1-7/166967)

COCINAS A GAS reparar, cocinas, trabajo garantizado, teléfono 320194 (1-10/166968)

CEPILLAMOS Pisos, plásticos, em. papelamos, teléfono 324180 (2-21/166987)

ELECTRICISTA Teléfono 364880 (26-27 Marzo/166783)

PLOMERO Instalaciones reparaciones, teléfono 371051 (1-7/166970)

Avisos Económicos

Empleados

NECESITO Empleada casa adentro, con certificado, Calle Murillo 1379 Sra. María Vda. de Delgado (3-6/166991)

SE NECESITA una chochita que sepa coser a máquina, casa adentro, llamar teléfono 350463 Parque Libano (1-6/166965)

Vehículos

DATSUN 1981 4 puertas ocasión vendiendo, teléfono 372340 - 793887 (3-6/166998)

VENDO Llantas aro 13 y aro 14, teléfono 3-63845 - 3-30620 (4-5/167061)

VENDO Automóvil DODGE POLARA 81 Nuevo, 7.000 dólares. Recibo en pago, Brasil, a Cucaracha, también Camioneta. Datos: Francisco Pizarro 1650 (San Pedro) Teléfono 362919 (3-7/167053)

Ofertas del día

EN VENTA refrigerador Brastemp buscar a Daniel Velasquez Villa Adela Plan 560 Calle 4 s/n (4-5/167058)

VENDO RELIQUIA Libertador Bolívar, violín antiguo, teléfono 327477 (4-6/167070)

VENDO LLANTAS aro 600 x 16 Ingavi 730 altos Sastretería (3-4/167090)

RAYADOR para imprenta se necesita, Librería La Paz, Colon 618 (4-6/167060)

ESTAMPADOS letras, números, insignias, modelos exclusivos, o regionales, Ingavi 1047 1er. Patio (3-9/166985)

SE VENDE una congeladora OCEAN Ref. Avenida Ingavi - Viacha frente Regimiento Bolívar (2-7/166981)

Varios

COMPRO Reja plegable 360951 (3-12/166999)

COMPRO Botellas vacías, teléfono 362501 (3-4/166993)

Máquinas

COMPRAMOS MAQUINAS cualquier estado, pago \$b. 37.000, de coser, Bb. 22.000 escribir, cocinas TV, y otros artefactos eléctricos, Teléfono 371083, (1-10/166974)

COMPRO MAQUINAS (Usadas) pago \$b. 25.000 coser, Bb. 20.000 escribir, cocinas TV, etc. recibo a domicilio, teléfono 354302 (1-10/166974)

Orquestas

ORQUESTA Fico Marica, teléfono 364041 (4-3 abril/167071)

LOS DIPLOMATICOS orquesta, teléfono 363078 (2-11/166985)

CARLOS ROJAS ORGANISTA, teléfono 364206, (19-19 Marzo/166436)

AMPLIFICACIONES ADB Telefonos 361599 - 368342 (3-9/166995)

ORQUESTA ALASKA Teléfono 326753 (23-14/166989)

ORQUESTA STAR "S" teléfono 353220 (3-6/167054)

"ORGANISTA" Armando Rodríguez, teléfono 330948, (24-10/166997)

ORQUESTA INTERNACIONAL "Los Filomenos" teléfono 374860 (4-7 marzo/166817)

NIGHT DANCING amplificación, teléfonos 361476 - 365215 (1-6/166975)

LOS PEQUENINOS su orquesta, teléfono 350556 (1-9 Abril/166976)

ORQUESTA YUNQUENISTA Teléfono 812193, 25-26 Abril/166759)

ORQUESTA "CALIPSO" Teléfono 357020 (13-5 marzo/166516)

LOS ONIX Conjunto Orquestal, teléfono 371087 (23-4/166984)

SU NUEVA ORQUESTA "Los Ecos", teléfono 367536, (24-3/166700)

ORQUESTA "Los Dantes", teléfono 359452 (26-7/166787)

Actualidad Política

ODEUR

La Organización de la Unidad Revolucionaria al pueblo para que no se deje sorprender por "las acciones de aquellos dictadores que sometieron al país a toda clase de humillaciones y padecimientos". El documento, firmado por Hernán González y Marcelino Flores, sostiene que la duración de la crisis actual se debe, en primer lugar, a la cotización en los precios de los minerales, atribuible al económico que se impuso a Bolivia y por el desmoronamiento de regímenes militares que dejaron las arcas vacías.

"Pero lo que llama la atención dice -es que, desde el momento en que los sectores afectados ejercían una acción de resistencia para frustrar el actual proceso democrático, queriendo soslayar la responsabilidad que tienen y depositar en el pueblo".

COMANDO UDP

El comando de la UDP de Bermejo, comunicó a la ciudadanía por el Comité Cívico de Bermejo obedece a los políticos, desestabilizadores del proceso democrático, los cuales por el senador Oscar Zamora y el diputado Welmar Inarra. El telegrama agrega que la mayoría de la población de Bermejo, la Central Obrera Departamental y los trabajadores petroleros no están de acuerdo con el paro.

MIR

El Vicepresidente de la República, Jaime Paz Zamora, a hoy de su gira por poblaciones del Beni, a donde atendiendo invitaciones de organizaciones cívicas para var y atender los problemas de las inundaciones causadas por los trabajos de construcción de unidad de desarrollo.

La oficina de la Vicepresidencia informó que el Sr. Zamora ha tomado contacto con las organizaciones políticas de la UDP para reafirmar sus planteamientos de unidad de acción para profundizar el proceso democrático.

VENDO Torno mecánico

de 150 Mts. Seminuevo, amolador 6 x 6 con guinchos, excelente estado, carrocería para grúa, transmisiones de camión Inter L 190, camioneta Chevrolet, Ref. teléfono 30997 Santa Cruz (3-7/166995)

EXTRAVIOS

POR EXTRAVIADO Libreta de Ahorro N° GL 113/80 Banco del Estado, queda nula (4-6/167074)

POR EXTRAVIADO queda anulada la Libreta N° 27-0634029-9 Banco Santa Cruz de la Sierra (4/167059)

POR EXTRAVIADO del cheque N° 837492 del Banco Central de Bolivia, sucursal N° 1 queda nulo (4/167062)

POR EXTRAVIADO queda nula la Libreta del Banco de Boston N° 1008473 (4/167063)

ANULACION DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO Por extravío queda nulo y sin valor el original del Depósito a Plazo Fijo N° 249/82 por \$b. 100.000, con vencimiento al 2.6.83 emitida por el Banco del Estado, (3-4/167056)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ En venta propiedad de 800 hectáreas, a 80 Km de la ciudad carretera al Norte en Equipetrol tipo colonial, teléfono oficina 375221, domicilio 782917 La Paz. (25-10/165590)

EN SANTA CRUZ Vendemos hotel 20 habitaciones, baño privado, aire acondicionado, a dos cuadras plaza principal, rentabilidad, atractiva, clientela fija, Ref. La Paz teléfono 782331 - Santa Cruz 34304 (1-10/166972)

ORURO

ORURO CONST. Equipos electrónicos, venta de camionetas, con alcantarilla, autos 1360 (4-7/167073)

ORURO aprendi lección en dos meses 4.000.- Linares 1107 (7/167073)

T.E.M.A.

JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

PRESENTA:



de RAUL SALMON

TEATRO "MUNICIPAL"

DEL 4 AL 9 DE MARZO 1983

Premios Príncipe de Asturias 1983

La Fundación Príncipe de Asturias, constituida en 1980 en Oviedo, tiene, entre sus propósitos, la tarea de contribuir a la promoción de "cuantos valores científicos, técnicos, culturales y humanísticos, son patrimonio común de los pueblos de lengua hispana".

El símbolo del carácter de esta Fundación son los Premios Príncipe de Asturias, destinados a "galardonar la labor científica, cultural y social realizada por personas, equipos de trabajo o instituciones de las naciones de lengua española cuya labor constituya un ejemplo para los demás".

La mencionada fundación busca de hacer conocer la convocatoria de los Premios Príncipe de Asturias a 1983. Los países son los siguientes:

PREMIOS

Premio "Príncipe de Asturias" de Investigación Científica y Técnica. Será concedido a la persona, grupo de personas o institución cuyos descubrimientos o labor de investigación representen un aporte importante al progreso de la ciencia en los campos de las Matemáticas, Física, Química, Biología, Medicina, Ciencias de la Tierra y Espacio, así como ingeniería y tecnología con ellas relacionadas.

Premio "Príncipe de Asturias" de las Letras. Será concedido a aquella persona, grupo de trabajo o institución cuya labor creadora o de investigación represente una contribución importante al enriquecimiento de la lengua común de los pueblos hispanos y su acervo cultural.

Premio "Príncipe de Asturias" de Ciencias Sociales. Será concedido a la persona, grupo de trabajo o institución cuya labor creadora o de investigación represente un aporte importante a las ciencias en el ámbito hispano.

Premio "Príncipe de Asturias" de Cooperación Iberoamericana. Será concedido a la persona o institución que mediante su esfuerzo haya contribuido al conocimiento y a la fraternidad entre los países y los hombres de la comunidad de lengua española.

El reglamento por el que se regula la presente convocatoria es el siguiente:

Art. 1.º Las Academias, Centros Culturales o de Investigación, Universidades, Instituciones y Personalidades de las naciones de lengua española pueden enviar por correo certificado o en mano, al domicilio social de la Fundación Príncipe de Asturias, calle Pérez de la Sala, número 20, Oviedo, 3, España, propuestas de candidaturas a los "Premios Príncipe de Asturias". Los res-

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

GALERIA EMUSA. Exposición de obras de María Esther Ballesteros y Beatriz Mendieta. Muestra presentada por el Colegio Sagrados Corazones con motivo de la celebración del centenario de su fundación. (Local: Av. 16 de Julio N.º 1697).

GALERIA AMERICA. Exposición de ocho artistas jóvenes: el grupo está integrado por José Bedoya, Teresa Córdova, Angeles Fabbri, Patricia Mariaca, Ligia Siles, Carmen Torres, Luis F. Torrico y Virginia Vera. (Local: Av. 20 de Octubre N.º 2086). Auspicio del Banco Nacional de Bolivia.

GOETHE INSTITUT. Con la sesión de hoy concluye el seminario que sobre el tema "De Weimar a Hitler". Disertación ilustrada con películas documentales de la época. (Local: Av. 6 de Agosto N.º 2118).

MUSEO NACIONAL DE ARTE. Se informó que, atendiendo a numerosas solicitudes y con la intención de ofrecer un servicio más eficiente, el Museo Nacional de Arte ha modificado su horario de atención al público, de la siguiente manera: Martes a viernes de 10.00 a 18.00 horas. Sábado de 10.00 a 12 y 30 horas. Domingos de 10 y 30 a.m. a 12 y 30 horas. El costo de la visita es de Bs. 15.00 para bolivianos mayores de 18 años, y de Bs. 50.00 para

los extranjeros. Los días domingos el ingreso es libre. (Local: Calle Comercio, esq. Socabaya).

CASA MUNICIPAL DE CULTURA. Hoy, a horas 18.00, programa de folclore a cargo del grupo "Inti Wayras". Salón "Arturo Berda". Exposición de oleos de Carlos Fernández.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ. Exposición de dibujos grabados en madera del artista Manuel Rodríguez Luna. (Local: Av. 16 de Julio N.º 1490, Edificio "Avenida" 3º Piso).

GALERIA EMUSA. Martes 8, horas 19.00, inauguración de la muestra de oleos y dibujos de Oscar Pantoja, titulada "Camino de la libertad" en honor del bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar. (Local: Av. 16 de Julio N.º 1607).

PRESENTACION DE LIBRO. Mañana, a horas 15.00, será presentada la novela "Falsos" de Rafael Saavedra P., publicada por la Editorial "Los Amigos del Libro". (Local: Av. 20 de Octubre, esq. Aspiay N.º 2090).

FACULTAD DE ARQUITECTURA. Hoy, a horas 18.00, conferencia del Prof. José Llanos Murillo sobre el tema "Cerámica y tejidos en Bolivia". Lunes 7, "Historia Vs. Historia", por el Lic. Luis Ojeda Mieres. "Literatura oral aymara y popular", por el Lic. Victor Hugo Cardenas. Viernes 11, "Situación actual de la lingüística aymara", por el Lic. Juan de Dios Yapiña. Ciclo de conferencias auspiciado por el Departamento de Artes de la UMSA. (Local: Ex-asilo San Ramón, Av. N.º 2101).

CAFE ARTE Y CULTURA. Sábado 5, horas 19 y 30, jornada de música y canto popular; actuación de Luis Rico. Domingo 6, horas 11.00 a.m., reunión para las personas que deseen integrarse a las actividades del Café Arte y Cultura; horas 19.00 a.m., segunda etapa del proyecto "Por cada niño un árbol", en la zona de Llojeta. Viernes 11, horas 19.00, presentación de un programa de pantomima, a cargo de Rene Palacios. El Café Arte y Cultura atiende al público de lunes a viernes, de 18.00 a 21.00; en este centro se halla a la venta el libro "Letras fieras". (Local: Interior de la Parroquia "María Auxiliadora").

como solista el violinista Hernando Debeza Valcárcel. Este programa será repetido en la mencionada iglesia, el sábado 5, a horas 19.00.

Amos conciertos están auspiciados por la Sociedad Filarmónica de La Paz y el Goethe Institut.

ACTIVIDAD CULTURAL

TEATRO MUNICIPAL. Hoy, a horas 19.00, inauguración de la Temporada del Teatro Experimental "Méndez Arcos" (TEMA). Otra "Redención", del boliviano Raúl Salmón. Dirección: Alfredo Rivera Achá. Auspicio: Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia de la República. Este ciclo teatral durará hasta el miércoles 9 del mes en curso.

GALERIA AMERICA. Lunes 14, horas 19.00, inauguración de la exposición de oleos del artista boliviano G. Imán Garrón. Muestra auspiciada por la Embajada de Israel. (Local: Av. 20 de Octubre N.º 2086).

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO



Récords Mundiales

LA PRIMERA REPRESA DE LA HISTORIA FUE SADD-AL-KAFARA, 11.2 Km. DE LA REPUBLICA ARABE UNIDA. TENIA UNA LONGITUD DE 106 m.



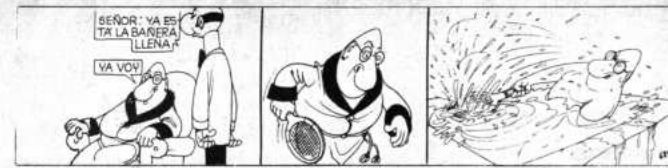
Trucos



EL DETALLE QUE FALTABA



DON FULGENCIO



RAMONA



DOÑA TREMBUNDA



DR. MERENGUE



FALLUTELLI



Concierto de la Sinfónica Nacional

Bajo la dirección de Ramiro Soriano Arce, la Orquesta Sinfónica Nacional ofrecerá un concierto hoy, a horas 19.00, en la Iglesia Luterana, ubicada en la Avenida Sánchez Lima, esq. Rosendo Gutiérrez.

Con esta presentación, el primer "electro" orquestal del país inicia su temporada oficial 1983. El programa registra las

siguientes obras:

1- Obertura Coriolano, Op. 62, de Ludwig van Beethoven.

2- Concierto en Sol mayor, para violín y orquesta, N.º 3, KV 216, de Wolfgang Amadeus Mozart.

3- Sinfonía N.º 4, en Si bemol, Op. 60, de Ludwig van Beethoven.

Cabe señalar que en el Concierto de Mozart actuará

La mayoría de los hombres sueña sus fantasías. Philip decidió vivir la suya.

Una Comedia Sorprendente

UNA PELICULA PARA TODA LA FAMILIA

TEMPERSTAD

Espectacular ESTRENO CINE 16 DE JULIO

GRAN FESTIVAL DE CHUCHO el ROTO

GRAN CINE MEXICO

Carlos Baena

ADRIANA ROEL OSCAR PULIDO ARTURO MARTINEZ RODOLFO LANDA "EL CHICOTE"

EN SU PROPIA TRAMPA

La historia del Bandido generoso que se convirtió hasta más queriendo en un alivio el sufrimiento y la pobreza de su clase.

LA CAPTURA DE CHUCHO el ROTO

NOV DOBLE con

EL KOYER BURLADO

PARIS

MURILLO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

Matinée Hs. 15.30, Tando Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL ROTO

